

INFORME DE COMISIÓN

SEMARNAT
SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



ING. SERGIO ARTURO TRINIDAD JARAMILLO
DIRECTOR GENERAL DE SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO
PRESENTE

Número de solicitud : 057

Fecha: 06 de junio de 2017

Lugar: Estado de Hidalgo

Periodo: 30 de mayo al 2 de junio de 2017

Objeto de la Comisión (Detallando el propósito de la misma):

Realizar visita de inspección a la Empresa TERMI-CENTRO S.A. DE C.V., referente al PROYECTO DENOMINADO "PLANTA DE ALMACENAMIENTO DE GAS LICUADO DE PETROLEO, MEDIANTE PLANTA DE SUMINISTRO" ubicada en:

EJIDO DE LA PILA, MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSÍ, ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, UBICADO EN EL KILÓMETRO 183+400 DE LA CARRETERA FEDERAL NÚMERO 57 QUERÉTARO- SAN LUIS POTOSÍ

Breve descripción de las actividades realizadas:

Se realizó la visita de inspección a la Empresa TERMI-CENTRO S.A. DE C.V.; referente al PROYECTO DENOMINADO "PLANTA DE ALMACENAMIENTO DE GAS LICUADO DE PETROLEO, MEDIANTE PLANTA DE SUMINISTRO" con el fin de dar cumplimiento a la orden de inspección ASEA/USIVI/DGSIVTA/OI/AMB/00066-2017 de fecha 30 de mayo del año en curso. Se elaboró el acta de inspección correspondiente.

Conclusiones:

Se entregó copia del acta de inspección y original de la orden de inspección al autorizado de la empresa. En los puntos anteriormente referidos se corroboró el estado del sitio del cual se calculó un área aproximada a 2.779 hectáreas, y no se observa que se estén realizando algún tipo de trabajo operativo, de la que tampoco se observa ninguna actividad o labor relacionada con el trasvase de petrolífero. Se realizaron los recorridos levantándose las observaciones respectivas. Se procedió a levantar las actas de inspección correspondientes de inicio de procedimiento administrativo al regulado de acuerdo a los puntos que fueron observados en dichas actas las cuales fue generada por los inspectores de la ASEA comisionados.

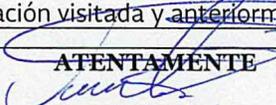
Resultados Obtenidos:

Se realizó la visita de inspección a la Empresa TERMI-CENTRO S.A. DE C.V. Se realizaron los recorridos levantándose las observaciones respectivas. Se elaboró el acta de inspección correspondiente.

Contribuciones para la dependencia:

Se generó el acta de inspección de la instalación visitada y anteriormente referida.

ATENTAMENTE


JOSÉ ANTONIO TAPIA GODÍNEZ
INSPECTOR FEDERAL

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

Ccp. Dirección General de Recursos Financieros